

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**NAVALCARNERO****CONTRATACIÓN**

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Navalcarnero, en sesión celebrada el 22 de junio de 2016, se ha procedido a la adjudicación del procedimiento abierto del contrato de servicios de control de accesos para la Casa Consistorial de Navalcarnero (Madrid), cuyo expediente fue aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 13 de abril de 2016. Lo que se hace público de conformidad con el artículo 154.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 021SER16.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-navalcarnero.com
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: servicio de control de accesos para la Casa Consistorial de Navalcarnero (Madrid).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 94.183,52 euros, IVA incluido; de los cuales 77.837,62 euros corresponden a la base imponible, y 16.345,90 euros, al 21 por 100 de IVA.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de septiembre de 2016.
 - c) Contratista: “Navalservice, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 74.374,89 euros anuales, IVA incluido, de los cuales 61.466,85 euros corresponden a la base imponible y 12.908,04 euros, al IVA.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de condiciones.

Navalcarnero, a 24 de octubre de 2016.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(02/38.904/16)

